

25409



MODELO  
DE  
UTILIDAD

para "UNA TEJA MEJORADA PARA TEJADOS DENOMINADOS PLANOS", a favor de D. German Röhrs Rüter, residente en Barcelona, calle de Maignón, núm. 13.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una teja mejorada para tejados denominados planos.

5. Es conocido por cuantos se dedican al ramo de la edificación y saben que la teja plana, tipo marsellesa, no ofrece suficiente garantía en cuanto a seguridad de evitar las goteras, sobre todo si las pendientes del tejado son poco pronunciadas y largas, porque aquella teja, carece del suficiente canal de agua y a causa de la poca profundidad del cuerpo de la teja, las ranuras del encaje de una en otra, no son suficientemente hondas para evitar que el agua las sobrepase y cause las goteras.

10. Para evitar estos inconvenientes se ha realizado el presente modelo de utilidad en el que se da a la teja un perfil transversal de gran capacidad de desagüe y además, a consecuencia de este perfil se logran además forzosamente, ranuras de encaje también muy profundas que se hallan recubiertas por la teja

15.



inmediata al ser encajadas unas tejas en las otras, resultando de ello desagües longitudinales en toda la amplitud de la teja, en dirección rectilínea sin desvios, asegurándose así la perfecta cubrición en teja plana.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. La figura 1, muestra la teja en vista exterior por su parte superior o cara,

La figura 2, indica la propia teja vista por el revés,

La figura 3, muestra la testera de la teja, parcialmente seccionada correspondiente a la parte superior de la figura 1.

15. La figura 4, es análogamente la testera opuesta en la figura 1.

La figura 5, manifiesta una porción de un tejado con tejas según el modelo.

20. La figura 6, indica en detalle ampliado la trabazón conjunto de los cuatro elementos A,B,C,D, del referido tejado según la figura 5.

25. Consiste el modelo en una teja prensada -1-, cuya cara externa presenta en su parte lateral un lomo cilíndrico -2- que forma escalón con respecto del borde superior -3-. Los nervios salientes -5- y -5-, constituyen los elementos para enganche de las tejas al encajar unas en otras.

El reverso de la teja, figura -2ª, comprende debajo de la zona cilíndrica -2-, la doble canal -6- y -7-, con canal de testero -8- y semicanal -9- en el borde opuesto a la parte cilíndrica.

30. Las figuras -3- y -4-, demuestran en vista de canto cada uno de los testeros y la gran profundidad de las canales de en-

25409

22



caje.

El funcionamiento es como sigue:

5. Suponiendo el tejado según figura 5, en el cual las tejas A, B, C, D, forman una recubrición completa, resultará que el punto de encuentro común de dichas cuatro tejas, se halla constituido según figura -6-, por el encaje de las A, B, y C, montando el lomo de la B, sobre las canales que forman los nervios -4- y -5-. La C, montará su canal -8- sobre el testero de la B, y este conjunto de las tres tejas se cierra con la teja D, que en la figura -6-, se halla levantada para mayor facilidad en la explicación, cuya teja al caer traba a la C, con la B, resultando así las cuatro inmovilizadas, con sus juntas recubiertas a la perfección.

10. El modelo, dentro de su esencialidad podrá ser construído en cualquier forma y tamaño, pudiendo diferir en detalle de el indicado a título de ejemplo en la descripción, a los cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues construirse con los materiales más adecuados a cada caso, para el mejor logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Una teja mejorada para tejados denominados planos, caracterizada por comprender una pieza de tipo único, moldeada



5. y prendada, que presenta en la cara externa, en el ángulo superior izquierdo, un doble nervio a escuadram que constituye una canal en ángulo recto según las líneas de cabecera y longitudinal; cerrándose parcialmente este canal en su parte inferior por curvatura del nervio exterior; siendo el testero de la pieza, en escalón doble, cuyo escalonado abarca la amplitud de un relieve longitudinal que, en forma cilíndrica convexa al exterior y cóncava en el interior, forma el lado de la teja opuesto al de canal antes citadas.

10. 2ª.- Una teja según la anterior reivindicación en la que el reverso comprende, debajo de la parte cilíndrica, una doble canal longitudinal de encaje de la cual la zona más exterior queda cerrada por curvatura de la zona interior, cooperando con esta canal doble una tercera, según el borde inferior de la teja, quedando el borde lateral, opuesto a la parte cilíndrica, con una canal parcial que alcanza algo más que la mitad de la longitud de la teja.

15. 3ª.- Una teja según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizada porque la parte cerrada de la doble canal, sirve para cubrir las partes superpuestas de los vértices comunes de tres tejas contiguas, formando así ésta teja de cubricción una cuarta, que proporciona el cierre exácto y completo de las otras tres, que se comportan análogamente con otras contiguas y así sucesivamente en el resto del tejado.

20. 4ª.-Una teja mejorada para tejados denominados planos.

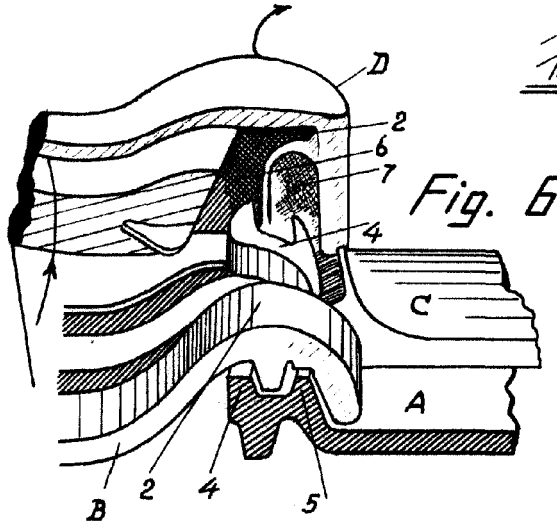
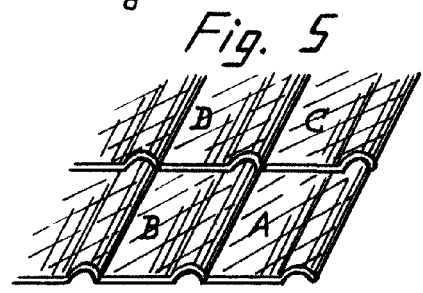
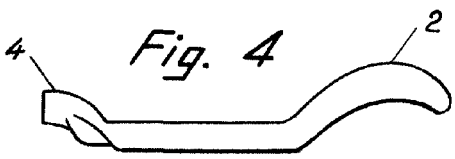
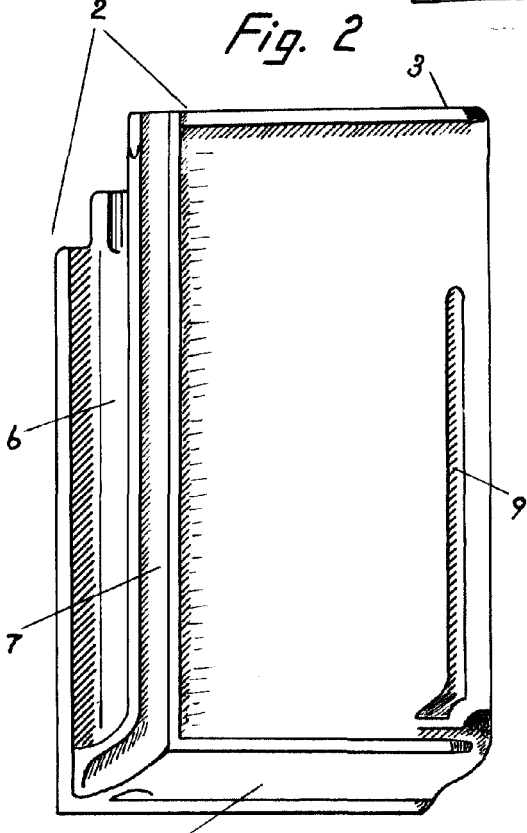
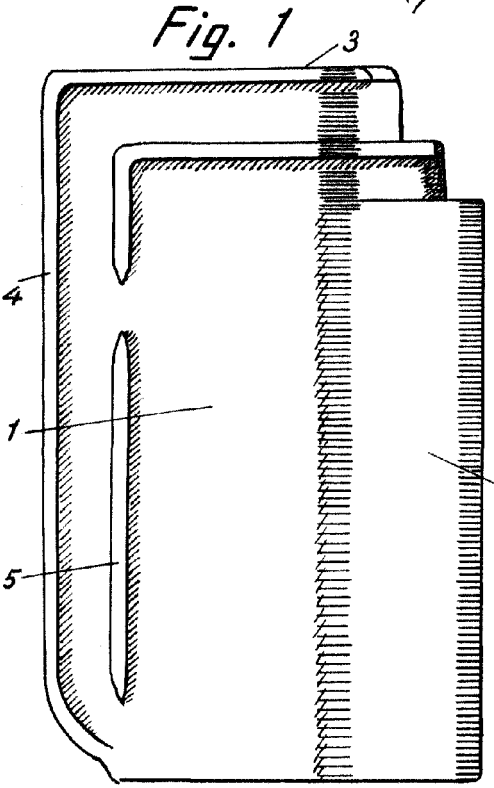
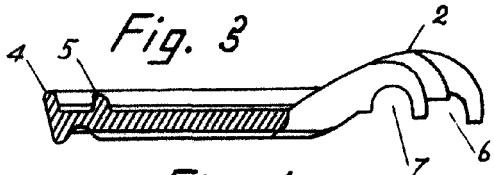
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de Diciembre de 1950.

GERMAN ROHRS RUTER.

P.a.

JAIME ISERN MIRALLES



Madrid, 23 Diciembre 1950

Jaime Isern

p.p.